

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Resolución de 25 de junio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, en aplicación de las ofertas de empleo público aprobadas para el acceso a la condición de personal laboral fijo en la categoría profesional laboral de Titulado/a Superior.*

Mediante la Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, se convoca, por el sistema de concurso, proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales de los Grupos I y II, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2022.

Entre dichos procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo se incluyeron 103 plazas vinculadas a oferta de empleo público de estabilización del empleo temporal 2022 correspondientes a la categoría profesional laboral de Titulado/a Superior del grupo I de clasificación profesional.

En la base segunda y en el Anexo III de la citada Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, se establecen los requisitos y titulación académica a las personas aspirantes de la categoría profesional laboral de Titulado/a Superior.

Sin embargo, en la vigente relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, los puestos de trabajo códigos 13403610, 13415310, 13260710 y 12889610 Titulado/a Superior, puesto de acceso, con modo de provisión por concurso y por selección, (PC,S), a esa categoría profesional laboral de Titulado/a Superior contienen, como requisito para su desempeño, unas titulaciones concretas, que no se recogen entre los requisitos exigidos a las personas aspirantes en la referida base segunda y en el Anexo III de la convocatoria.

El artículo 12.1.o).1.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, atribuye a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública la competencia para la modificación de la relación de puestos de trabajo como consecuencia de la aplicación de la oferta de empleo público previamente aprobada, mediante la creación de puestos o modificación de las características de los ya existentes, sin que en ningún caso suponga incremento de coste de la plantilla presupuestaria.

Los puestos de trabajos anteriormente citados, de acuerdo con las necesidades de ordenación de efectivos, han sido incluidos en la oferta de vacantes a las personas aspirantes seleccionadas por lo que, para la contratación de las personas que han resultado seleccionadas y cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria, procede modificar la característica de los referidos puestos de trabajo mediante la supresión del requisito de una titulación específica.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.1.o).1.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

**R E S U E L V O**

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía en los términos expresados en el anexo de la presente resolución.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los efectos derivados de esta modificación de la relación de puestos de trabajo se producirán a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de junio de 2024.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.

## ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CA

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CA CADIZ

MODIFICADOS

13403610	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	L	PC,S	I			TITULADO SUPERIOR	00	X----	3.370,56	INGENIERO AGRONOMO	CADIZ
13403610	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	L	PC,S	I			TITULADO SUPERIOR	00	X----	3.370,56		CADIZ



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL MA

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL MA MALAGA

MODIFICADOS

13415310	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	L	PC,S	I			TITULADO SUPERIOR	00	X----	3.370,56	INGENIERO MONTES	MALAGA
13415310	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	L	PC,S	I			TITULADO SUPERIOR	00	X----	3.370,56		MALAGA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SOSTENIBILIDAD, MED AMBIENTE Y ECON AZUL

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL CA

CENTRO DESTINO: PARQUE NATURAL "LOS ALCORNOCALES"

CADIZ

MODIFICADOS

13260710	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	L	PC,S	I		TITULADO SUPERIOR	00	X----	3.370,56	INGENIERO MONTES	CADIZ
13260710	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	L	PC,S	I		TITULADO SUPERIOR	00	X----	3.370,56		CADIZ



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: JUSTICIA, ADMON LOCAL Y FUNCION PUBLICA

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDF	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA CA

CENTRO DESTINO: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA CA

CADIZ

MODIFICADOS

12889610	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	L	S,PC	I		TITULADO SUPERIOR	00	XX--	4.724,76	LDO. PSICOPEDAGOGIA		CADIZ CONTACTO HAB. MENOR.
12889610	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	L	PC,S	I		TITULADO SUPERIOR	00	XX--	4.724,76			CADIZ CONTACTO HAB. MENOR.

